



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE RUPELO

Aprobado por esta Junta Vecinal de Rupelo el proyecto técnico de pavimentación de varias calles en Rupelo, redactado por el Arquitecto don Fernando Arroyo Iglesias, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 19.999,68 euros, que está incluido en el Plan Extraordinario para 2011.

Queda expuesto al público en la Secretaría de la Junta Vecinal por el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, al objeto de que los interesados legítimos puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que crean pertinentes.

En Rupelo, a 25 de abril de 2011.

La Alcaldesa Pedánea,
Natividad Alegre Hortigüela